



# GOBIERNO DE CASCOL

REGISTRO OFICIAL N°. 193 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2000

*¡Cascol, la Puerta de Manabí...!*



## ACTA ORDINARIA # 04-2020

A los 27 días del mes de febrero del año dos mil veinte, se reúnen los vocales y presidente del Gobierno Parroquial de Cascol, del cantón Paján, Provincia de Manabí, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum reglamentario
2. Instalación de la sesión
3. Lectura, enmienda y aprobación del orden del día
4. Lectura, enmienda y aprobación del acta anterior
5. Informe de labores
6. Reunión con los representantes del Consejo de Planificación Ciudadana sobre la rendición de cuenta 2019
7. Clausura

### DESARROLLO

**1.-Constatación del Quórum reglamentario:** En este Punto se constata la asistencia de los miembros de la junta: Lcdo. Edison Plaza Sánchez, Ing. Darwin González Correa, Sra. Fanny Cercado Cobos, Sra. Sorangel León Catuto, Sra. Jully Pinto Castro y Lcda. Ingrid Lainez Jaramillo Secretaria - Tesorera quién certifica. Acto seguido el presidente solicita que se dé lectura del siguiente punto a tratar el cual es **2.-Instalación de la Sesión.-** En este punto el presidente constatando con la certificación del quórum reglamentario establecido en el artículo 320 del COOTAD, procede a Instalar la sesión ordinaria # 04 siendo las 14H05 del día lunes 27 de febrero del dos mil veinte. Acto seguido el presidente solicita se dé lectura al siguiente punto a tratar.

**3.-Lectura y Aprobación del Orden del Día.-** En este punto después de darle lectura la Lcda. Ingrid Lainez Jaramillo al orden del día, el señor presidente procede a ponerlo a consideración de la sala, donde manifiesta a los compañeros vocales si aprueban los puntos planteados, y los vocales en pleno lo aprueban. **4 Lectura, enmienda y aprobación del acta anterior.-** El presidente pide a la Lcda. Ingrid Lainez Jaramillo secretaria del GADPR Cascol se dé lectura al acta de la sesión ordinaria # 03, para efectos de la aprobación. Una vez realizada la lectura del acta, se procedió a aprobarla por la mayoría de sus miembros. **5 Informe de labores.-** Interviene el presidente, les comento compañeros, con respecto a las solicitudes de las casas de la construcción, mejoramiento y mantenimiento para el proyecto del MIDUVI no se está avanzando, el teniente político estaba por su lado, la gente del MIES estaba recogiendo firmas, habían 300 pedidos, por gusto alarmar a la gente, a mí me habían dado 7 hojas para que llenar los datos, que yo con eso podía contribuir, creo que nosotros no podemos crear falsas



# GOBIERNO DE CASCOL

REGISTRO OFICIAL N°. 193 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2000

*¡Cascol, la Puerta de Manabí...!*



expectativas, por lo que nos dicen desde las altas esferas del gobierno y hasta ahora no habido nada, más bien hay un retroceso. Compañeros les hago la entrega de una copia del convenio que he firmado con la empresa pública Manabí Produce, es importante que ustedes estén al tanto y que le den la importancia que tiene este convenio, porque es para fortalecer las asociaciones campesinas, pues siempre ha sido una limitante, de querer hacer un proyecto y el proyecto no se da porque no hay dinero, la otra vez el Lcdo. Miraba me decía que quería hacer un proyecto para la Unión de Asociaciones Agropecuarias Emprendedores del Futuro con una fundación, pero tenía que pagarle USD \$ 20.000,00 dólares, esto no era viable ya que no se contaba con los recursos, esta vez vamos a ganar nosotros como parroquia seremos pioneros, la primera parroquia que ha firmado el convenio, es importante que el presidente de la asociación el Lcdo. Miraba que esté presente y sea el porta voz de esto, con la firma del convenio se buscara financiamiento para fortalecer el área agropecuario de la parroquia, los emprendimientos que tengamos los podemos hacer por medio de este convenio, solo esperamos que nuestra gente no dañe su buro crediticio por no cancelar la deuda adquirida. También vamos a recibir capacitaciones, la Ec. Tatiana Pacheco, gerente de Manabí Produce nos indicó, que en esas capacitaciones va a estar presente su equipo técnico, las cuales van a ser dirigidas a las organizaciones de base, también hay ayuda de organismos internacionales, ellos han hecho un proyecto pensando en que todo va a salir bien, aquí en Cascol tenemos algunas asociaciones agropecuarias que se van a beneficiar, hablamos de café, maíz y de emprendimientos. Hay que hacer un realce a este tema. La semana que viene vamos a tener la máquina perforadora de pozo aquí en la parroquia, esto también va a ayudar a nuestros hermanos del agro a que tengan un soporte para que puedan cultivar otra cosa que no sea maíz, teniendo la fuente que es el agua, lo principal, el pozo viene para el cultivo pero vamos a aprovechar para que ese pozo profundo sirvan para toda la comunidad, el técnico me dijo que hay que ir primero a donde está fácil el acceso, vamos a empezar por las Cañas, en la Ciudadela, donde sea más rápido, es la primera parada y luego seguimos a Guanábano, La Cadena, San José de Guanábano, podemos hacer un solo pozo, que pueda repartir a las tres comunidades. Guanábano es grande y hay que ponerlo donde el caso lo amerite. Interviene la vicepresidenta, Lcdo. Aprovechando que Ud. está hablando de los pozos, y el pozo de La Naranja? Para cuándo? Interviene el Sr. Presidente, también está considerado el recinto de La Naranja y fuimos a ver a donde hay un pozo que han hecho un estudio, los técnicos tienen que verificar. Hay un lugar que me da mucha pena, porque han pasado varias administraciones y no han hecho nada para mejorar el sistema de agua, como son los recintos: San Pablo, Simón Bolívar, uno pasa por ahí, y se topa con 30 o 40 pomas afuera porque van a ver agua a otro lado, ellos no tienen agua, el ing. me ha dado un dato técnico, de que en San Pablo hay un pozo pero no sirve para cultivo, pero me dice que nosotros le podemos dar agua a Simón Bolívar y así hay muchos casos. Han pasado 20 años y no se ha hecho nada, lo bueno es que esos pozos están activos. **6.- Reunión con los representantes del Consejo de Planificación Ciudadana sobre la rendición de cuenta 2019.-** Toma la palabra el Lcdo. Edison Plaza, compañeros, les manifiesto que hemos convocado a esta





# GOBIERNO DE CASCOL

REGISTRO OFICIAL N°. 193 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2000

*¡Cascol, la Puerta de Manabí...!*



sesión a los señores representantes del Consejo de Planificación, porque ustedes son parte del Gobierno de Cascol ya que se nos exige a través del Consejo de Participación Ciudadana la rendición de cuentas como autoridades electas y también de la institución, hay parámetros bajo un cronograma en las cuales se vienen haciendo los procesos y uno de los procesos es la inscripción en la página del Consejo de Participación Ciudadana que empezó el 15 de febrero, si en las juntas parroquiales no hay un comité de participación ciudadana o de una asamblea parroquial, se debe realizar estas reuniones para dar el otro paso que es la convocatoria a los dirigentes de las comunidades, en esta rendición de cuentas se la realiza o se expone todo lo que se ha hecho en el año 2019, como presidente actual y luego tengo la obligación de rendir cuenta como institución, es para que la ciudadanía conozca lo que se está realizando durante esta administración, si algo no está del año 2019 dejarlo proyectado para que se consideren en este año y así progresivamente hasta que termine el periodo, hay que realizar una hoja de ruta para que la ciudadanía cascolense venga a las instalaciones del Gobierno de Cascol a participar del evento y escuche todo lo referente que hemos venido haciendo durante el año 2019. Interviene el Ing. Darwin González, nosotros hemos estado en 2 reuniones para ser capacitados y hemos solicitado que ustedes también estén presentes para saber qué es lo que tenemos que hacer, estuvimos en Guayaquil invitados por la Ing. Yilda Rivera presidenta de la Conagopare Nacional al taller sobre el proceso de la rendición de cuenta 2019 que fue expuesta por el sociólogo Marcos Lituma y en Jipijapa también nos han capacitado el sr. Jhon Cedeño. Nosotros como vocales tenemos que rendir cuentas desde el 14 de mayo hasta el 31 diciembre del 2019. Interviene el Sr. Gleen Moran, buenas tardes señores del Gobierno de Cascol, agradezco al sr. Presidente por habernos invitado a esta reunión, y tenga la plena seguridad de que vamos a trabajar en este proceso. Interviene el Lcdo. Miraba, de igual manera, Lcdo. Plaza agradezco por la invitación y si vamos a participar en este proceso **7. Clausura.-** Al no haber más temas por tratar, siendo las 16h51 del jueves 27 de febrero del año 2020, el presidente clausura la sesión.

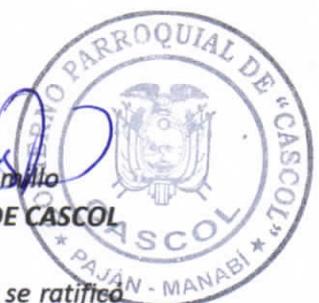
Dado en la parroquia Cascol, el 27 de febrero del 2020

Lcdo. Edison Plaza Sánchez

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE CASCOL**

Lcda. Ingrid Lainez Jaramillo

**SECRETARIA DEL GOBIERNO DE CASCOL**



**Lo certifico:** Que el pleno del Gobierno de Cascol, aprobó el 27 de febrero del 2020 y se ratificó el día 09 de marzo del 2020, respectivamente.

Lcda. Ingrid Lainez Jaramillo

**SECRETARIA DEL GOBIERNO DE CASCOL**

